

Salinas, marzo 15 del 2018.

Señores

JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la compañía, nombrado por la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A., me permito presentar el informe de mi actividad durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Al efecto procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1. La Administración efectuada por la Presidencia y la Gerencia General de la compañía, ha sido realizada con apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo con todas la actividades designadas y realizadas de manera eficaz y oportuna.*
- 2. Para el cumplimiento de mi actividad como comisario de la Compañía la Administración ha prestado todas las facilidades del caso. Se verifico que los Libros Sociales se encuentran al día, los Libros de Contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos por las Leyes tributarias vigentes. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservados y custodiados dentro de local que funciona como sede de la Compañía.*
- 3. A los Administradores de la Compañía, me queda augurar mejores y mayores éxitos en las gestiones para el ejercicio económico 2018.*

Conclusión:

Dentro del periodo contable 2017 ya culminado, se puede notar una reducción de las cuentas por cobrar del 2016, esto fue el resultado de la decisión acertada de la junta que resolvió el cobro del 5% de interés por mora. A su vez las cuentas por cobrar del periodo 2017 mostraron un incremento por el incumplimiento en las obligaciones mensuales de cada uno de los socios que conforman la compañía.

Recomendación:

- La adquisición de un sistema informático financiero para un mejor registro de los movimientos económicos, debido al crecimiento que va teniendo la Compañía y es necesario tener respaldo tanto en libros contables, así como también en una base de datos financiera.*

Por lo antes expuesto me suscribo de usted.

Atentamente,



*Ing. Alvaro González Del Pezo.
COMISARIO*